

MARTES, 9 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 236

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2014-17241 *Exposición pública de expediente de calificación jurídica para la declaración de parcelas sobrantes.*

Habiendo sido instruido un expediente administrativo para proceder a la declaración como "parcelas sobrantes" de la parcela de propiedad municipal, ubicada en el barrio de Canales, con referencia catastral 7201206UP9070S0001TU, una parcela denominada C (44 m²), al frente de la edificación con referencia catastral 7201202UP9070S, parcela D (32 m²), al frente de la edificación con referencia catastral 7201203UP9070S0001QU, y parcela E (24 m²), al frente de la edificación con referencia catastral 7201204UP9070S0001PU, a efectos de proceder a su venta directa al propietario o propietarios colindantes que acrediten mayor derecho, según criterios racionales de ordenación del suelo, se somete el mismo a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Descripción: Se trata de parcelas urbanas, incluidas dentro de parcela con referencia catastral 7201206UP9070S0001TU, inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera, al folio 221, tomo 637, libro 35, inscripción 1ª, finca número 6309, por haber quedado sin utilidad o uso adecuado, en su parte izquierda, al tener una fuerte pendiente que hace que sea intransitable, resultando inaccesible a todos los efectos, pudiendo acceder únicamente los propietarios de las viviendas que dan fachada a esa zona de la parcela.

Durante el plazo de exposición pública, los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría de la Corporación y, en su caso, formular reclamaciones y alegaciones, que, de producirse, serán tenidas en cuenta por el Pleno en el momento de aprobación del expediente.

Udías, 27 de noviembre de 2014.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

2014/17241

CVE-2014-17241